Exp. Contratación: EC/2-023/23

Objeto de contratación: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SINCRONISMO DE LOS CENTROS TERRITORIALES PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

Presupuesto de licitación: 60.000 € (IVA excluido)

Informe jurídico del Pliego

Visto el pliego de cláusulas jurídicas particulares para la contratación mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO del objeto arriba referido, esta Letrada considera que todas las cláusulas del citado pliego se ajustan a la legalidad vigente aplicable y es apto para regular el contrato que en su día se formalice, correspondiendo su aprobación al órgano de contratación.

Para proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación, deben aprobarse por el órgano de contratación los pliegos de condiciones y el gasto correspondiente, sin que por su importe global exija la previa autorización del expediente de gasto por el Consejo de Gobierno.

Completado el expediente de contratación, se dictará resolución motivada por el órgano de contratación aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación (artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público).

En Sevilla, a la fecha de la firma

LETRADA SERVICIOS JURÍDICOS RTVA.

Elena Bartolomé Barbado

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ELENA BARTOLOME BARBADO	25/10/2023 11:40:33	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	52Pr4K3KQ96PSNCLZYEB8TTEAMXKT2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	